

# DIARIO DE PALMA.

MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 1853.

## Pedro y Pablo.

### VERDAD Y GRANDEZA DE ESTOS NOMBRES.

Hoy que pasados diez y ocho siglos la Iglesia universal celebra con augusta pompa en el centro del orbe católico el simultáneo martirio que en igual día, imperando Nerón, sufrieron en la entonces capital del romano imperio el primer Pontífice máximo y el Apóstol de las gentes; rindamos á su memoria el tributo de la insuficiencia nuestra: acaso nos otorgue el Padre de las luces, como así se lo rogamos, el contribuir por nuestra parte á justificar á la faz de un mundo descreído la fe que profesaron sin interrupción mas de treinta generaciones.

PEDRO y PABLO!! Hé aquí dos nombres que abominados y relegados á la afrenta, al promediar la primer centuria de la era cristiana, por el ciego gentilismo todavía prepotente y por su coligado el rabinismo herido ya de muerte en sus entrañas, aunque convulso y agitado en sus miembros dispersos ó moribundos; ocuparon, contra toda previsión humana, contra el orden natural de los sucesos comunes, y esto muy de luego á luego con su celebridad todos los ámbitos del globo conocido.

PEDRO y PABLO!! ¿Qué renombrados héroes pudiera la mitología ó la vetusta historia poner en parangón con los dos incomparables caudillos de la Iglesia militante que aquellos dos nombres nos recuerdan?

Orestes y Pilades—Cástor y Pólux—Niso y Eurialo—Rómulo y Remo—¿qué valen esas parejas ilustres en la antigüedad que tuvo á gran dicha el poseerlas y celebrarlas en la lira, en el coturno ó en la épica trompa?

¿Qué valen puestos en cotejo con los dos mayores firmamentos de la ciudad eterna?

Aquellos recordados nombres perdieron en breves siglos toda la magia y prestigioso poder, con que las edades paganas se los transmitían de unas en otras revestidos, merced á la ardiente fantasía de los vates y á la ignorancia religiosa de los pueblos.

No era, no, que la posteridad hubiera venido á ser ingrata para con ellos ú olvidadiza: otra era y muy justa la causa que en olvido los pusiera.

Las ilusiones pasan cual nocturna sombra al asomar del alba: la brillantez prestada al genio de las bellas artes y á la exageración del alucinado vulgo, se desvanece cual relumbrar de pasajero arrebol al levantarse á su zenit el lumínar del día: los hechos estériles para la humanidad, interesada por naturaleza, olvídalos, tras pasajero arrobo, cual olvida el niño los juguetes que un rato llamaron su atención y picaron su curiosidad mudable é inquieta. No es tal á buen seguro la suerte reservada á la realidad sin atavíos, á la verdad desnuda de ficciones y á los hechos de positiva y perdurable trascendencia.

Dicha se está con esto la razón, que, en bue-

na filosofía de la historia, nos explica el por qué desde el imperio de los Tiberios y Neronés, aquellos nombres que la culta antigüedad pagana veneraba y consagraba en sus fastos y cantares, fueron perdiendo muy aprisa los respetos de la posteridad; á proporción que eran á su vista engrandecidos y adorados como símbolos de salud y verdadera gloria los de el Apóstol de la fe y su compañero el de la caridad.

PEDRO y PABLO!! ¿Qué dos figuras sobrehumanas nos recuerdan! los actos de su transitoria vida, á un orden de hechos pertenecen que, al trascurso de las edades, no se amenguan jamás, ántes adquieren de cada vez mas grandes dimensiones en el convencimiento popular por las consecuencias positivas, constantes y de un día en otro día mas trascendentales en pró de la humanidad que venera en ellos y por ellos recibe las bendiciones del cielo.

Los pueblos que ó fueron testigos, ú oyeron celebrar las virtudes y proezas de aquellos ilustres varones de su tiempo; ó oígan beneficio reportaron de las heroicidades á ellos referidas, ó si alguno les debieron era puramente terrenal y pasajero: y de todos modos era tal que ninguna reforma pudo producir á la humana dignidad, ni mejora á los intereses de la inteligencia y del corazón. A pesar de aquellos hechos heroicos cuanto se quiera, la humanidad siguió prostrada bajo el pesado sueño del gentilismo, descendido al mas abyecto estado de abyección moral y desnivel en orden al individuo, á la familia y á la sociedad colectivamente considerada: la inteligencia continuó aleccionada por una filosofía tan contradictoria como la legislación de la época, tan efímera y tan caprichosa como las escuelas que se disputaban entre sí el público magisterio.

Ved ahí porque se dispararon con rapidez tan asombrosa en las generaciones sucesivas aquellos nombres no hacía mucho tan idolatrados. Ved aquí porque aquellos nombres contemporáneos de la fábula, de la prestigiosa poesía y de la magia, perdieron su poder el mismo día que le perdió el culto de los ídolos, la mentida inspiración de los vates y la ciencia oculta y tenebrosa de los magos.

PEDRO y PABLO habian hablado en nombre del Dios que los enviara; y no fué menester mas para que se dispararan los errores, triunfase la verdad, y el pueblo viera la luz que por tantos siglos en vano les pidiera á los héroes y sabios de su patria y hasta á los númenes á quienes ofrecía víctimas y quemaba incienso.

PEDRO y PABLO revelaron y justificaron en el convincente lenguaje de virtudes extraordinarias y prodigios estupendos, el advenimiento del Hijo de la Virgen, cuyos misteriosos anuncios habian ántes hecho cundir en el pueblo los oráculos sibilinos y los cantos de la inspirada Musa por todas las provincias del poder romano.

Al eco de su voz poderosa, tembló el trono de los Césares. El mas cruel de todos ellos, á

quien la Providencia permitió ser contemporáneo de aquellos dos apóstoles de Jesucristo, hubo de atribuirles el descrédito en que por momentos amenazaba hundirse el Capitolio y todo el poderío de los orgullosos descendientes del gran Numa.

La venganza y la ferocidad, consejeras geniales de su corazón, indujéronle á poner el sello á su proverbial fiereza sacrificando en un mismo día á los ínclitos campeones del naciente cristianismo.

El monarca tres veces parricida, parricida en la persona de su venerable preceptor, parricida en la de su propia madre y parricida para con su misma patria, añadió en su ceguera á tan sanguinarios títulos el de Cristicida en la persona de los ungidos del Señor, cumpliendo así, aunque sin saberlo, la profecía que mas de seis lustros atrás habia pronunciado mas de una vez el Divino Nazareno.

Ante la ferocidad del tirano de Roma igual fué la sentencia que coronó los triunfos de aquellos dos sacerdotes de la nueva Ley, porque delante de él igual era su carácter, igual el odio que le merecian.

PEDRO y PABLO habian al igual dejado por otro nuevo su antiguo nombre, trocado el primero de Simon, en PEDRO; y el segundo de Saulo perseguidor, en PABLO defensor del Crucificado; justo era que los dos, de apóstoles de la Cruz vinieran á ofrecerse á ella en sacrificio.

PEDRO y PABLO habian sido iguales en valor; era muy justo que igual fuera su victoria.

Igual habian sido en el celo por la salud de los hombres; igual debia ser su recompensa.

Igual habian sido en los trabajos y fatigas de la evangélica jornada; justo era que en igual día llegasen á su término y hallasen su descanso.

Igual habia sido el fruto de su predicación y de sus ejemplos en la metrópoli del mundo; justo era que en el mismo día recogieran en ella el ganancial de la cosecha con las dulzuras del martirio.

Como apóstoles habian sido iguales; como mártires lo debjan ser tambien.

Empero si en tantas cosas aparecieron iguales en la tierra que los vió pasar, en otras circunstancias de su vida y en los atributos de su dignidad y jerarquía distaron mucha de serlo. Ya que hemos visto en que se parecieron, bueno será hacer notar en que se diferenciaron, disponiéndolo así el supremo Legislador para que de esa misma diversidad resultara mas evidente el invencible poderío de su brazo.

PEDRO era de familia oscura, y PABLO de egregia estirpe.

PEDRO otras luces ni educación habia recibido que las indispensables al ejercicio de la pesca; y PABLO con una esmerada educación poseia conocimientos en las letras y ciencias de su siglo.

PEDRO con una alma dotada de un fondo de humildad extraordinaria, sentia arder en su pecho la llama de la fe en el Redentor prometido

á Israel; y PABLO orgulloso por naturaleza padecía en órden al Mesías la propia ceguera de la secta de los fariseos.

PEDRO, para correr en seguimiento del Salvador, no hubo menester mas que oír su voz que le llamaba; y PABLO, para obedecer al grito de la vocación, hubo de ser derribado al suelo y humillada su soberbia por el Señor, á quien habia rehusado conocer.

PEDRO creyó en Jesus perseguido, despreciado y maltratado; y PABLO solo vino á creer en Jesus cuando triunfante le vió y glorificado apareciéndosele entre celestiales resplandores.

PEDRO fué el primer discípulo á quien el Dios vivo hizo intérprete de los misterios del Unigénito del Padre y PABLO fué el postrero que recibió de Dios la misión del apostolado.

PEDRO por su simplicidad y abrasada fe ya en vida de Jesus ejerció el principado sobre los doce discípulos escogidos, y despues de la Ascension gloriosa quedó constituido y reconocido en el cenáculo de Jerusalem sin oposicion ni siquiera duda respecto á la supremacia apostólica vicario de Jesucristo y cabeza visible de su Iglesia, de esta Iglesia á quien habia prometido el Salvador no dejar huérfana jamás; y á PABLO se le encomendó la misión de predicar á los gentiles, pero como subordinado y consejero del Príncipe de todos los apóstoles: con él dividió el trabajo y los merecimientos del ministerio pastoral, pero no pudo dividir con él la dignidad de la supremacia.

PABLO no transmitió su apostolado á determinado sucesor, porque su evangélico encargo en su propia persona terminar debía, y la autoridad de PEDRO, íntegra y sin variacion habia de ser heredada junto con la romana Sede que dejó para siempre establecida: Lino fué el heredero legal de la plena autoridad del supremo pontificado, y despues acá siempre con igual integridad y plenitud de prelación soberana se han ido sucediendo hasta Pío IX los pontífices máximos de la Iglesia madre.

Así debía ser para la unidad de la grey, y para que se cumpliera el espreso mandato que le impuso el Eterno Pastor en la persona de sus delegados y ejecutores testamentarios, con aquellas solemnes palabras: *Sea uno solo el redil y uno solo el pastor*—del rebaño que os lego y lego al mundo en mi Nuevo Testamento.

¡Oh inescrutable economía de la Providencia! De lo mas ínfimo erigió en la persona del pescador Simon la piedra fundamental de su Iglesia indestructible; y de un formidable arfete que era lanzado por el espíritu del error para derribar sus muros, supo hacer en un golpe de gracia extraordinaria una columna y firmísimo sustentáculo para el amenazado edificio.

¡Oh grandeza y altitud de las maravillas del Escelso! Si otro milagro no contara el catolicismo que el haber contribuido á su ereccion y solidez dos hombres de tan diferente y contrapuesto origen y natural carácter, á la par que tan acordes y unidos en los trabajos y fin de su gloriosa carrera: este solo milagro bastaria y sobria para acreditar de divina á cualesquiera imparcial razonador la Religion que profesamos.—J. C.

(A.)

## Noticias estrangeras.

El 16 se recibió en Paris por el telégrafo eléctrico el siguiente parte fecha en Trieste el mismo dia por la mañana.

«Las últimas noticias de Constantinopla son del 6 de junio, en cuya fecha continuaban los

armamentos. Se estaban haciendo los preparativos necesarios para el establecimiento de un campo de 10,000 hombres.

Los patriarcas griego y armenio habian dado al gobierno las mas completas seguridades sobre las intenciones pacíficas de sus correligionarios.

Habia salido para los principados un enviado extraordinario con una misión referente á la cuestion del dia.»

Como se ve, nada adelantan á lo que ya sabemos las noticias que dejamos trascritas. Las cosas continuaban en el mismo pié, y así continuarán probablemente hasta que llegue el momento en que el ejército ruso pase el Pruth. Dado caso de que la Puerta haya desechado el *ultimatum* de Rusia, lo cual es lo mas natural, la órden para moverse el ejército no ha podido llegar hasta el 20, de manera, que todavía pasarán diez dias por lo ménos ántes de que se tenga noticia de aquel movimiento.

Hasta tanto, lo único en que podremos fijarnos es en la marcha que sigue la opinion sobre los asuntos de Oriente. Pudo creerse el otro dia que la prensa inglesa aceptaba resignadamente la ocupacion de los principados del Danubio por el ejército ruso, pero en los periódicos recibidos ayer se lee lo contrario. Todos ellos combaten el derecho que para semejante ocupacion saca el gobierno ruso del tratado de Balta-Liman. Su lenguaje es tan violento que si no supiéramos la prudencia con que obran los gabinetes de Francia é Inglaterra y el grande empeño que tienen en conservar la paz, presumiríamos que estaban decididos á no consentir impunemente la ocupacion. El *Times*, que hasta ahora se ha conducido con gran moderacion, dice, sin embargo, que la determinacion del emperador de Rusia influirá desfavorablemente en las relaciones futuras de varios Estados. Mientras no pase de esto, no hay porque concebir temor alguno, pues sabido que la diplomacia cuenta con sobrados recursos para transigir desavenencia de esta especie. Así sucedió en 1841, cuando Francia se encontraba aislada de las demas grandes potencias á consecuencia de la cuestion de Egipto. Despues de un año de desavenencias y complicaciones, un tratado diplomático puso fin á todas ellas, y las relaciones continuaron como si nada hubiera pasado. Si entónces se hicieron todos estos sacrificios en obsequio de la paz, mayores se harán si es preciso en el dia, porque las consecuencias que produciria la guerra son mas funestas que las que entónces estaban en perspectiva.

El 15 corrieron en Paris muchos rumores, y ninguno se ha realizado. Se habló de haber pasado los rusos el Pruth, de la descomposicion del gabinete ingles saliendo lord Aberdeen, y quedando en su lugar lord Palmerston, de una insurreccion ocurrida en Milan y de otras cosas del mismo calibre. Ya hemos dicho lo que naturalmente sucederá en lo del paso del Pruth. En cuanto á la situacion del gabinete ingles, parece efectivamente que se encuentra dividido, opinando una parte de sus individuos, y con ellos lord Palmerston que se proceda con energía, mientras que lord Aberdeen y los ministros restantes propenden á la prudencia y á la moderacion. El parecer de esta fraccion será probablemente el que predominará; primero, porque es el mas racional en las presentes circunstancias; segundo, porque si el actual gabinete ingles se disolviese, seria difícilísimo encontrar su reemplazo, despues de los ensayos infructuosos hechos por el partido tory y por el partido whig, cada uno en su terreno.

De la supuesta insurreccion de Milan, solo

podemos decir que es noticia dada por un periódico suizo, que dice haberla recibido por el telégrafo. Basta saber el conducto, para que desde luego se tenga por apócrifa, tanto mas cuanto el mismo periódico dice en posdata que solo habia en Milan agitacion producida por causas extrañas á la política. Sin embargo, estos rumores bastaron para causar en los fondos públicos la baja de uno por ciento. Algo debe haber contribuido á sembrar la alarma la circunstancia de que Kossuth y Mazzini han desaparecido de Inglaterra hará unos quince dias, y se supone, no sin fundamento, que andarán por el continente ocupados en sus acostumbradas empresas revolucionarias.

La escuadra francesa del Mediterráneo al mando del vice-almirante de La Susse, que estaba en Salamina, ha debido hacerse á la vela el 11 para la bahia de Besika, á la entrada de los Dardanelos, con arreglo al acuerdo tomado entre el gabinete de Francia y el de Inglaterra.

El rey de Holanda abrió el 14 los Estados generales. El acto se verificó con el ceremonial de costumbre. Del discurso que pronunció S. M. en esta ocasion, poco se quede sacar en limpio con respecto á la cuestion de la Iglesia católica. El rey habla de su respeto á la libertad; pero al mismo tiempo indica que es preciso tomar medidas para que todos los cultos gocen de igual libertad. Hasta ahora la única disposicion restrictiva, es la de privar á los prelados católicos del franqueo de la correspondencia, so pretexto de que no estan reconocidos. Si el gobierno sigue mirando la cuestion bajo punto de vista tan mezquino, no dejaremos de ver cosas buenas.

En Francia no ocurre la ménor novedad.

Paris 17: El cuatro y medio 101-75; el tres 77-50; 3 por 100 español interior 43 1/4; diferida 23.

Londres 15: Consolidados 98-3/4. 3 por 100 español 49. Diferida 23 3/7. Pasiva 6 3/8.

## Noticias nacionales.

MADRID 29 DE JUNIO.

De las *Novedades* del domingo 19 tomamos el siguiente artículo, en que con notable imparcialidad y recto juicio examina nuestro colega el real decreto sobre la reforma de la administracion provincial y municipal:

La *Gaceta* de anteayer, despues de un preámbulo del ministro de la Gobernacion, esponiendo que ántes de resolver definitivamente sobre los trabajos que ha presentado la comision creada para revisar las leyes orgánicas de la administracion provincial y municipal, y sobre los que ha practicado el gobierno, conveniria oír todavía el parecer de algunas otras personas autorizadas, publica un real decreto, por el cual se aumenta el personal de aquella comision con los señores Pacheco, Pidal, Cortina, Castro y Orozco, Moreno Lopez, Mora, Rivero, y dispone que sea presidida por el vocal de mayor categoría que haya entre los individuos que la componen.

No podemos ménos de aprobar sinceramente semejante disposicion. Aunque nosotros esperábamos mucho de la comision primitiva, como tuvimos ocasion de

decirlo al aparecer en la *Gaceta* el decreto de 16 de febrero; aunque nosotros aguardábamos un trabajo digno del celo y la ilustración de aquellos señores, la verdad es, que si antes nos prometíamos mucho, hoy podemos prometernos más con los nuevos individuos que han de ingresar en ella, entre los cuales se cuentan hombres de la elevada y clara inteligencia del señor Pacheco, de la profundidad de conocimientos del señor Pidal, del talento del señor Moreno Lopez y del tacto del señor Cortina.

Una comisión compuesta de tantas y tan altas capacidades, de personas tan versadas así en la ciencia como en la práctica del gobierno, de sujetos en fin que se han distinguido en la prensa y en la tribuna, en la cátedra y en el bufete, es evidente que no puede menos de ofrecer grandes probabilidades de acierto y que llenará cumplidamente las esperanzas de todos, proponiendo ó emitiendo su parecer, según se le ordene por el gobierno, sobre todo lo que más convenga en punto á nuestra organización administrativa.

Ya hemos dicho relativamente á estas leyes, cuáles de ellas necesitan más imperiosamente la reforma y en qué sentido. Por fortuna casi todos estamos contestes en lo que hace falta, en lo que conviene hacer, y así esperamos que la reforma no dé lugar á largos y continuados debates, como en otro caso sucedería. Lo que sí debemos manifestar en la ocasión presente es, que ni la comisión, ni el gobierno, deben detenerse en consideraciones de ningún género, por lo que hace á los consejos provinciales.

En diferentes artículos hemos probado lo innecesario que son estos cuerpos consultivos y tribunales administrativos, puesto que de los dos caracteres disfrutaban; y hemos demostrado el ahorro que obtendría nuestro Tesoro con su supresión, sin perjuicio del servicio público, que es la única consideración que podría pesar en contrario. En este concepto, que sean de las primeras cosas que caigan, con lo cual quedará simplificada en gran manera nuestra administración, que es el principal vicio de que adolece.

Ahora lo que deseamos es conocer pronto los trabajos de la comisión reformada, ya que de la primitiva solo hemos sabido que los han efectuado con celo y acierto, sin que tengamos la más pequeña idea del espíritu que domina en ellos.

Las cartas y periódicos que hemos recibido de Canarias alcanzan al 4 de junio.

Las islas gozaban de la más completa tranquilidad. Había empezado á presentarse en algunas viñas de la Orotava y otros puntos la enfermedad de la vid, conocida con el nombre de *oidium tukeri*, lo que había motivado una circular del acti-  
vo y entendido comisario régio señor Var-

gas, para estudiar la enfermedad, detener sus progresos y evitar males de consideración en uno de los productos agrícolas más importantes de aquel archipiélago, como es el vino.

En el *Eco de Comercio* del sábado 28 de mayo vemos que el día anterior á las dos y 17 minutos de la tarde, ocurrió un fuerte temblor de tierra que duró un segundo. El movimiento ondulatorio parecía correr de S. á N. y no causó ninguna desgracia. Al siguiente día á las doce menos cuarto de la noche se experimentó otro nuevo temblor de tierra, también en sentido ondulatorio y con dirección de N. á S. Su duración fué de dos á tres segundos.

El 1.º de junio á las siete de la mañana salió para la isla de la Gomera el vapor español *Neptuno*, conduciendo á su bordo al Excmo. señor capitán general y su ayudante de campo, al señor comisario régio, al señor coronel de ingenieros don Nicolas Clavijo, á don Antonio Quintana, capitán de artillería, á don Pedro Porrata, oficial de estado mayor y al facultativo de la brigada de artillería, don Cayetano Sanchez.

El vapor inglés de la línea africana *Faith* entró en Santa Cruz el 1.º del corriente, conduciendo varios efectos y tres pasajeros para aquellas islas, y en el corto tiempo que permaneció se ha abastecido del combustible necesario y ha embarcado, con destino á Gorée, varios frutos del país. Los pasajeros que seguían en dicho buque para la costa de Africa, han hecho compras de bastante consideración de algunos artículos, entre otros tabaco elaborado.

El estado de las operaciones de la deuda flotante durante el mes de mayo último, que publicó la *Gaceta* de anteayer (19), se diferencia muy poco del anterior. En este aparecería una suma total de 318.907.943 rs. 33 mrs.: en el actual asciende á 340.470.997 rs. 19 mrs.: aumento 17.563.033 rs. 20 mrs. En las negociaciones con el Banco se ha pagado el interés ordinario de 6 por 100; en las hechas con particulares ha sido preciso abonar el 9 por 100. Sobre este punto hemos manifestado en diferentes ocasiones nuestro parecer, y no tenemos motivo para modificarle en lo más mínimo.

Aunque aparece una suma total de 340 millones 570.997 rs., 19 mrs., es necesario rebajar por lo que respecta á los valores en circulación 48.219,108 rs., 21 mrs., en esta forma.

De sustitutos del ejército . . . 16.630.551 26  
De la caja de depósitos. . . 31.588.456 29

Total. . . . . 48.219,108 21

Cuando la deuda flotante quede reducida á sus verdaderos y naturales límites, y cuando la caja de depósitos tome el desarrollo á que necesariamente ha de llegar, se conocerá toda la importancia de esta institución. Por de pronto, estos 48 millones que ántes eran improductivos para sus dueños, ganan ahora interés, y servirán un día para regular el precio del dinero.

(España.)

— El 13 de junio, día de S. A. R. el Serenísimo Sr. Infante duque de Montpensier, ha sido celebrada en Sevilla tanto por SS. AA. como por el pueblo de una manera cordial y benéfica que liga tan íntimamente al pueblo con la familia Real. La víspera por la noche, las bandas de música de los cuerpos de la guarnición dieron una serenata á SS. AA. La mañana del día 13 hubo soberbia función de iglesia en la capilla de palacio, en la que predicó el P. Arenas y estuvo Su Divina Majestad de manifiesto: la concurrencia de los fieles fué inmensa: y SS. AA. asistieron á la capilla, misa mayor y reserva. Por la noche hubo besamanos extraordinariamente concurrido por todo lo que Sevilla encierra de más noble, autorizado é ilustre; y además de cuantiosas limosnas secretas, en celebridad del día, se dieron por SS. AA. buenos socorros al hospital de venerables sacerdotes y al de la caridad.

— La primera corporación militar que ha tomado la iniciativa para socorrer á las provincias gallegas son el jefe y oficiales del regimiento de Carabineros del Rey 1.º de caballería, que se ha desprendido voluntariamente de un día de sus haberes.

— El joven é ilustrado general D. Eduardo Fernandez S. Roman, subsecretario de la Guerra á quien tantas y tan útiles reformas debe este departamento, acaba de ser agraciado por su alteza real el duque de Parma con la gran cruz de S. Luis.

## Palma 28 de junio.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el primer comandante graduado D. Lorenzo Soto, capitán del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El teniente coronel sargento mayor—Fabian Azuares.

### ADUANA DE PALMA.

*Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.*

Laud San Cayetano, su patron Andrés Melis, de Valencia y Cullera, con arroz y loza.

Laud Amistad, su patron Joaquin Solá, de Arenis, con obra de barro y otros.

Palma 28 de junio de 1853.—El administrador—José Penaranda.

## REVISTA DE PERIODICOS.

A pesar de lo incómodo que suelen ser las fiestas nocturnas, y mucho más en una estación y en una hora en que cada cual trata de sacudir esta especie de dejadez producida por un sol de plomo que sin contemplación alguna pesa terriblemente sobre nuestra pobre existencia, apesar de esto, decimos, somos ardientes partidarios de estas populares cuanto deseadas diversiones, y cual nosotros, todos los palmesanos, por apego unos á las tradiciones, por gusto otros en presenciarse una multitud risueña y elegante, pasear por ciertas calles engalanadas al compás, las más de las veces, de una escogida música, y todos para participar de la general satisfacción que se disfruta en ellas. Por lo tanto sería conveniente se vigilase esta bulliciosa cita, de tal modo que los ociosos dejasen en paz los multiplicados dijes y adornos que tan bien sientan al cuello y cabeza de nuestras paisanas, y en ello recibirán favor.

(Genio.)

## Santos del día.

SANTOS PEDRO Y PABLO,  
APÓSTOLES.

*San Pedro príncipe de los apóstoles, cabeza visible de la Iglesia de Jesucristo, piedra y base de la religion, como se explica el concilio Calcedonense, vicario de Jesucristo en la tierra; fué natural de Bethsaida, pueblo pequeño de Galilea, de condicion muy humilde, pescador de profesion, pero hombre de mucha bondad. Se llamaba Simon ántes de su vocacion al apostolado, y vivió despues de casado en Cafarnaum en compañía de su hermano Andres. En todas ocasiones distinguia Cristo á nuestro santo con algun especial favor. Tú eres Pedro, le dijo, y sobre esta piedra edificaré yo mi Iglesia. Te entregaré las llaves del reino de los cielos; aquellos á quienes tú abrieres las puertas, se les franquearán, y se cerrarán á los que tú las cerrares. En todas partes señalaban su paso los milagros que obraba, á vista de cuyas maravillas crecía el número de los fieles; y como recorriera gran parte del mundo, en todas partes dejó huellas de su tránsito y frutos de su predicacion. Instruyó al recién convertido san Pablo en la religion cristiana. Volvió á Roma, y escribió en ella su primera epístola á los fieles de Oriente; pasó á Jerusalem, y como se familiarizara en gran manera con los gentiles, advirtióle Pablo, podia perjudicar un tanto á los creyentes, Rindióse Pedro á la advertencia de Pablo, y la cabeza de la Iglesia cedió su autoridad á su modestia. Restituyóse de nuevo á Roma y volvió á juntarse con Pablo, sufriendo ambos el martirio en un mismo dia. Hasta en el tiempo que permanecieron en la cárcel, fueron provechosos á la religion, pues convirtieron á ella hasta á sus propios guardas. Despues de nueve meses, fueron sacados de la prision, y san Pedro fué crucificado cabeza abajo y san Pablo degollado. Pedro habia gobernado la Iglesia 24 años, cinco meses y once dias.*

## CULTOS SAGRADOS.

Mañana miércoles en la santa iglesia Catedral se celebra la fiesta del Príncipe de los Apóstoles, con la solemnidad acostumbrada, y en la misa mayor habrá sermón, cuyo orador será D. Gonzalo Arnau Pro. Por la tarde á las seis se hará la procesion general fundada por el Ilmo. Sr. D. Fr. Simon Banzá, obispo de esta diócesis.

— En la iglesia de religiosas de la Purísima Concepcion á las siete y cuarto se hará la comunión general correspondiente al Mes de la preciosísima Sangre de Ntro. divino Redentor, que se está celebrando en dicha iglesia; y el juéves 30 tendrá lugar la acostumbrada conclusion, siendo el ejercicio del anochecer á toda orquesta y cantándose con música la letanía.

— En el oratorio de San Pedro se tributa fiesta á su glorioso titular con misa solemne cantada á las diez y media, y sermón que dirá el presbítero D. Juan Angelo Torrents, carmelita.

— En la iglesia de San Francisco de Asis al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad del ínclito balear el BEATO RAIMUNDO LULO.

El dia 30 de los corrientes se celebra en San Marcial de Marratxi solemne fiesta á su glorioso patron. Al anochecer del dia 29 se cantarán armoniosas completas; y á las 9  $\frac{1}{2}$  de la mañana del dia 30 se cantará el oficio, predicando las glorias del Santo D. Bartolomé Morli, cura párroco de Inca.

## NAVEGACION

## EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 26. De Barcelona en 18 horas vapor Barcelonés, cap. Medinas, con 52 pas., géneros y balija.

De la Habana y Alicante en 2 dias corbeta Jóven Enrique, de 248 ton., cap. D. Miguel Oliver, con 1 pas., tablonos y efectos.

De Alicante en 2 dias polacra goleta Carmen, de 26 toneladas, cap. D. Jorge Bunnaser, con 1 pas. y lastre.

De Stora en 7 dias laúd Ecce-Homo, de 24 ton., patron Nicolas Compañy, en lastre.

De la Habana en 64 dias bergantin Beatriz, de 133 toneladas, cap. D. Antonio Berga, con azúcar.

Dia 27. De Valencia y Cullera en 2 dias laúd San Cayetano, de 19 ton., pat. Andres Melis, con 21 pas., arroz, efectos y balija.

De Barcelona en 3 dias laúd San José, de 38 ton., patron José Salleras, con 8 pas., lastre y efectos.

## DESPACHADAS.

Dia 27. Para Constantinopla bergantin barca Noruego Betty, de 228 ton., cap. Joaquin Winstrap, en lastre.

Para Sevilla laúd San Antonio, de 50 ton., pat. Antonio Picornell, con almendron y efectos.

Para Rosas laúd Carolina, de 21 ton., pat. Juan Pablo Torró, con vino, aguardiente y efectos.

Para Mahon javeque San Antonio, de 15 ton., patron Rafael Ribas, con 9 pas., vino, jabon y efectos.

Para Gaudia laúd San Bernardo, de 16 ton., pat. Antonio Felant, en lastre.

## VAPOR

## EL BARCELONES,

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá para Barcelona el miércoles 29 del corriente á la una de la tarde con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de Sto. Domingo, número 1, cuarto entresuelo.

## AFECCIONES ASTRONOMICAS

DEL DIA 29 DE JUNIO.

Sale el sol á las 4 horas y 53 minutos.

Pónese á las 7 y 27

Sale la luna á las 12 y 53 id. de la noche.

Pónese á las 1 y 8 id. de la tarde.

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio dia verdadero.

12 hs. 5 ms.

## AVISOS

Desde mañana miércoles 29, cerca el reposo del pescado en la Pescadería, queda establecida una mesa de buey mallorquin, perteneciente á un cosechero de Manacor, á 6 sueldos la libra.

— El martes 5 de julio á las nueve de la noche, se matarán las casas de la calle de la Portella, número 28, manzana 51, juntamente con la botiga número 27, si la postura acomoda: el plan de condiciones obra en poder del corredor Andres Serra.

— Una nodriza, natural de Buñola, de 30 años de edad y la leche de 3 dias, solicita criatura para darle de mamar tanto en su casa que la tiene en dicha villa como en la de los padres de aquella: darán razon en casa de Bartolomé Ripoll tienda de cestos, cerca el Banco del aceite.

— Está para alquilarse una casa con bastante comodidad, y muy á propósito para taberna ó tienda de comestibles, situada en la calle mayor de la Calatrava, manz. 56, núm. 56: dará razon su dueño que vive frente la portería de Montesion, núm. 19.

— El sábado 2 de julio próximo á las nueve de la noche se subastarán y rematarán en la plaza de Cort, si acomoda la postura, el huerto llamado *Son Bordoy*, sito en este término, junto al camino de Llammayor, con arreglo al plan de condiciones que obra en poder del corredor Francisco Tomas.

— La persona á quien se le haya extraviado un cingulo, que acuda en esta imprenta donde darán razon del sugeto que lo ha encontrado y dando las señas se le entregará.

LIBRERIA DE GUASP, CALLE DE MOREY.

## EL HERALDO MEDICO.

La empresa de *El Heraldo Médico*, solicita por corresponder á sus numerosos suscritores, va á mejorar notablemente el periódico, hermoseándolo con una coleccion de retratos de médicos célebres españoles antiguos y modernos, acompañando á cada uno la biografía del personaje que represente.

Con este objeto, nuestro excelente amigo el señor don Juan Gualberto Avilés, hijo político y heredero del caudal científico del sabio D. Antonio Hernandez Morejon, ha puesto á disposicion nuestra toda la coleccion de retratos que enriquecen la biblioteca que formó el célebre historiador de la medicina española. Este rasgo de generosidad lo comprenderán muy bien todos los que conocen el amor del Sr. Avilés hacia nuestras glorias, y su decidido empeño en que no se pierda nada del riquísimo repertorio histórico que formó su ilustre padre.

Los retratos que publiquemos serán ejecutados por nuestros mejores artistas, y constituirán la primera coleccion que poseamos en nuestro pais.

No es esta la única mejora que hemos de realizar. Estamos haciendo un contrato, como podemos demostrar á cualquiera, con los directores de dos de las mas notables publicaciones de Europa, con el fin de que no haya en Alemania, Inglaterra, Francia, Italia y demas paises adelantados, descubrimiento alguno, invencion, instrumento nuevo, proceder operatorio, etc., que no pongamos instantáneamente á la vista de nuestros lectores por medio de preciosísimos grabados y de excelentes descripciones. A su tiempo daremos los detalles de esta gran mejora. Nuestro objeto es poner *El Heraldo Médico* á la altura de las publicaciones ilustradas mas ricas y elegantes de Europa, cosa que hasta ahora ha parecido imposible en España, pero que nosotros probaremos que se consigue con una poca de laboriosidad, con buenos deseos, con mucha constancia y haciendo grandes desembolsos.

Por de pronto hemos ya facilitado todos los medios para empezar la publicacion de la galeria de retratos desde el mes próximo.

Todas estas mejoras que nos ocasionan grandes gastos, quizás exijan algun sacrificio de parte de los suscritores. Pero de cualquier modo que sea, prometemos desde ahora, que todos los actuales abonados á *El Heraldo Médico* y los que se suscriban nuevamente dentro del corriente mes de junio, tendrán derecho á ellas por el precio de suscripcion hasta hoy establecido. Por lo tanto se abre nueva suscripcion á contar desde principios del próximo mes de julio. De lo publicado hasta el presente no puede servirse mas que desde el mes de febrero, porque los números de los meses anteriores se han agotado completamente.

## CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

*El Heraldo Médico* se publica todos los juéves en la forma de los periódicos políticos, con papel y en edicion de lujo.

La suscripcion en Madrid, 2 reales al mes en la redaccion, *Carrera de San Gerónimo*, número 21.

En provincias, 9 reales al trimestre, si se remiten á la redaccion en una libranza, sellos de franqueo de seis cuartos (trece céntimos) ó por medio de un agente; y 12 reales si se hace la suscripcion en casa de los comisionados.

Toda la correspondencia, así la científica como la administrativa, se remitirá, franca de porte, á D. José Gutierrez de la Vega, director y único propietario de *El Heraldo Médico*, Madrid.

En Palma se suscribe en esta librería de Guasp.